



Universidad de Nariño

Consejo Académico

ACUERDO NUMERO 028 (febrero 15 de 2011)

Por el cual se aprueba el nuevo Plan de Capacitación Docente del Departamento de Ciencias Sociales.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico de la Universidad de Nariño, mediante acuerdo No. 065 del 27 de Marzo de 2007, adoptó una nueva reglamentación sobre los parámetros para la elaboración de los Planes de Capacitación de Docentes en los diferentes programas de la Universidad de Nariño;

Que en el citado acuerdo se considera que atende los requerimientos de la ley 30 de 1992, a los lineamientos para la acreditación de programas del Consejo Nacional de Acreditación CNA (factor 3, características 12 y 13, entre otros); al Estatuto Docente de la Universidad de Nariño (Capítulo VII, artículo 63 y ss; capítulo VIII), al acuerdo 009 de 2000 del H. Consejo Académico y demás disposiciones relacionadas, se hace necesario establecer los parámetros para la elaboración de los Planes de Capacitación Docente;

Que en atención a lo dispuesto por el H. Consejo Académico de la Universidad de Nariño, en el Acuerdo 065 del 27 de Marzo de 2007, el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas, a petición del Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Ciencias Sociales, procedió a ajustar el Plan de Capacitación y Actualización Docente a los parámetros establecidos y por lo tanto mediante Proposición No. 044 del 21 de diciembre de 2010, recomienda a este Organismo aprobar el documento correspondiente.

Que dicho plan enfatiza las áreas de desempeño, niveles de capacitación actual de los docentes y la necesidad prioritaria de capacitar al profesorado con estrategias viables y con una ilustración en las diferentes tablas que adjuntan al documento.

Que mediante oficio ADA-012-11 del 7 de febrero de 2011, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico, emiten concepto favorable sobre el Plan de Capacitación en mención, el cual se ajusta a los requerimientos del Acuerdo No. 065 del 2007, emanado del Consejo Académico.

Que este Organismo, aprobó el Plan de Capacitación en mención; en consecuencia,

ACUERDA

Artículo 1o. Aprobar el nuevo Plan de Capacitación Docente del Departamento de Ciencias Sociales, vigencia 2011 – 2015, según el documento que se adjunta:

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 15 días del mes de febrero de 2011.


EDMUNDO APRAEZ GUERRERO
Presidente


HELDA ALICIA HIDALGO DAVILA
Secretaria General

**PLAN DE CAPACITACION DOCENTE PARA EL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

2011- 2015

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SAN JUAN DE PASTO, OCTUBRE DE 2010**

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES
2. ESTADO ACTUAL DE LA CAPACITACION DE LOS DOCENTES EN EL PROGRAMA
3. IDENTIFICACION DE NECESIDADES
4. JUSTIFICACION
5. OBJETIVOS
6. ESTRATEGIAS

1. ANTECEDENTES

El Departamento de Ciencias Sociales fue creado por Resolución No. 10170 de Diciembre 16 de 1974 del Ministerio de Educación Nacional, como Licenciatura en Educación, Especialidad en Ciencias Sociales, e inició labores en jornadas diurna y nocturna. Mediante Acuerdo No. 007 de 1992, del Honorable Consejo Superior, fue clausurada la sección nocturna.

A lo largo de su trayectoria a sufrido múltiples reestructuraciones de su plan de estudios, entre las cuales cabe destacar la realizada en 1995, cuyo pensúm aprobado por el Honorable Consejo Académico, dió paso a lo que podemos llamar Nuevo programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, que inició labores a partir del segundo semestre de dicho año.

De acuerdo a su naturaleza, este programa estaba adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Nariño, organismo creado mediante Acuerdo 068 de mayo 15 de 1991, emanado del Honorable Consejo Superior.

A finales de 1999, la Universidad de Nariño, en general asume los procesos de autoevaluación y reforma académica, respondiendo a uno de los objetivos del plan marco de desarrollo de 1998.

El proceso fue enriquecedor y abocó a la Universidad a pensar en si misma, en su quehacer, en la formación de formadores y plantear un norte, un plan marco institucional, desde el cual cada programa formuló su propio currículo. La nueva reforma plantea la necesidad de dar respuesta efectiva a las nuevas demandas sociales y académicas del momento.

A partir de las directrices institucionales, durante el año 1999 el programa inició su proceso de Autoevaluación que culminó con la reforma curricular del año 2000, la cual se mantiene vigente hasta este momento.

Se llegó al consenso de plantear el currículo, como un proyecto de Investigación en donde la metodología asumida para desarrollarlo es la enseñanza problémica. Globalmente, el proyecto contempla los siguientes núcleos problémicos: Identidad, Disciplinal y Pedagógico, surge así la licenciatura en Educación básica, con énfasis en Ciencias Sociales, que fue aprobada mediante acuerdo número 101 del 14 de noviembre de 2000,

emanado de los Honorables Consejo Superior Universitario y Consejo Académico. Inició labores académicas desde Febrero de 2001.

Al momento del proceso de formulación del programa se contaba con una planta de cuatro profesores de tiempo completo dos Licenciados en Ciencias sociales con Doctorado en Historia y Maestría en Enseñanza Problémica; dos antropólogos con Doctorado en Historia Americana y Maestría en Etnoliteratura. Como profesores hora cátedra se contaba con cuatro Licenciados en Ciencias Sociales con especializaciones en docencia de la historia, docencia de la Geográfica y Maestría en Etnoliteratura. De los profesores de tiempo completo se jubilaron dos. En el año 2005, se vincularon dos profesores de tiempo completo, uno en el área de geografía y otra en el área de pedagogía.

A partir del año 2007, se inicia un proceso de autoevaluación del programa, con la intención de revisar las condiciones de calidad del mismo según el decreto 2566 de 2003 y construir un PEP actualizado, que le permita obtener la renovación del registro calificado. En el año 2009 se presenta el PEP al consejo académico para obtener su aval y se remite al MEN, con los respectivos soportes. En febrero de 2010 se tiene la visita de pares académicos y en mayo el sistema SACES publica la resolución número 2698 del 16 de abril de 2010, mediante la cual se otorga la renovación del registro calificado por siete años para el programa de Licenciatura en educación Básica, con énfasis en Ciencias Sociales.

El departamento está adscrito a la facultad de Ciencias Humanas, y trabaja en sintonía con la misión y visión de dicha facultad. En las visiones y misiones tanto de la Licenciatura como de la Facultad, se hace evidente un eje común que las articula: la preocupación por la formación del ser humano, y la formación es el fin último de la pedagogía, esto permite el apoyo constante de la facultad al programa de licenciatura en Educación Básica, con énfasis en Ciencias Sociales.

Además, existe coherencia entre los objetivos del programa y las funciones del Alma Máter, por cuanto se busca constituir una práctica y una cultura de la democracia, la tolerancia, la autonomía y la equidad, en el marco de las cuales lograr la convergencia de las funciones de docencia, investigación y proyección social. Todo ello sobre la base de un desarrollo curricular que permita la complementariedad y el diálogo de saberes, a través de estrategias pedagógicas comunicativas y de mejoramiento permanente, en la interdisciplinariedad y la formación humanística y ética, promoviendo así un desarrollo de la investigación orientado hacia la producción del saber científico, desde diversos paradigmas y concepciones teóricas y metodológicas y que pueda llevar a la formación de un profesional que asuma los diferentes campos de acción y problemas del entorno, como espacios de conocimiento e intervención idónea con responsabilidad social.

2. ESTADO ACTUAL DE CAPACITACION DE LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.

En la actualidad (semestre B- 2010) se registran los siguientes datos respecto a la planta docente del Programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales:

CUADRO 1. DOCENTES ADSCRITOS de TIEMPO COMPLETO AL PROGRAMA

Nombre y Apellido	Pregrado/Universidad	Postgrado/Universidad
Claudia Afanador Hernández	Antropóloga.	Mg Etnoliteratura/ Universidad de Nariño
María Elena Eraso Coral	Lic. Ciencias Sociales/Universidad de Nariño.	finalizando Doctorado en Ciencias de la Educación/ Universidad de Nariño
Carmen Patricia Cerón Rengifo	Antropóloga Lic. Biología	Mg. Ciencias Agrarias. Finalizando doctorado en Antropología DE Iberoamerica ./España.
Gerardo León Guerrero Vinuesa	Lic. Ciencias Sociales/ Universidad de Nariño	Dr. en Historia Latinoamericana
Luis Alberto Martínez Sierra	Lic. Ciencias Sociales/ Universidad de Nariño	Esp.Enseñanza de la Geografía. / Universidad de Nariño. Magíster en Docencia Universitaria/Udenar
Carmen Eugenia Carvajal Palacios	Lic. En Educación, P y Promo-flia(USTA) Psicóloga. (USB, sede Medellín)	Magistra en Educación Universidad Javeriana.

En los últimos tres años el programa ha apoyado los estudios de doctorado de dos de sus docentes en las áreas de antropología latinoamericana y ciencias de la educación en la universidad de Barcelona y en la de Nariño respectivamente.

También un docente del programa realizó estudios de maestría en docencia universitaria en la Universidad de Nariño.

En el semestre B de 2010, el 100% de los docentes de tiempo completo tienen maestría, el 18% tiene doctorado y a finales del año 2011, el 50% tendrán doctorado, lo que refleja que la preocupación por la capacitación ha sido un aspecto importante en el programa.

En relación con los docentes hora cátedra encontramos lo siguiente:

CUADRO 2. DOCENTES ADSCRITOS COMO HORA CATEDRA AL PROGRAMA

Nombre y Apellido	Relación Laboral	Nivel Académico
Nelson Jaramillo Chamorro	Hora Cátedra	Lic Ciencias Sociales Mg Etnoliteratura
Geovanny Aldemar Arteaga	Hora Cátedra	Licenciado en Ciencias Sociales, Especialista Estudios Latinoamericanos. Cursando Maestría en Educación
Fernando Valencia Ramos	Hora cátedra (TCO)	Antropólogo, Magíster en Etnoliteratura
Jairo Pabón	Hora cátedra	Lic. En Ciencias Sociales Cursando Psicología Cursando maestría en Pedagogía
Karol Luna	Hora cátedra	Lic. En Ciencias Sociales Especialista en estudios latinoamericanos. Inicia Maestría en España – Beca.
Germán Rodrigo Rosales	Hora cátedra	Licenciado en Ciencias Sociales, Especialista Estudios Latinoamericanos, terminando maestría.
Diana Rosas Riaño	Hora cátedra	Antropóloga, Magister
Pedro Verdugo Moreno	Hora cátedra	Lic. en ciencias sociales Magister en historia.
Benhur Cerón	Hora cátedra	Lic. En ciencias Sociales Mag. En geografía

De los nueve docentes vinculados en la modalidad de hora cátedra el 45% tienen maestría, en los últimos dos años dos de ellos obtuvieron su postgrado. El 27% están cursando maestría y el 9% la iniciarán el próximo año.

CUADRO 3. NIVEL DE CAPACITACION DE DOCENTES POR TIPO DE DEDICACION

DEDICACIÓN	NUMERO DE DOCENTES	PROFESIONAL	ESPECIALISTA	MAGISTER	DOCTOR
TIEMPO COMPLETO	6	6	1	6	1
HORA CATEDRA	9	9	3	5	

3. IDENTIFICACION DE NECESIDADES

Teniendo en cuenta que los docentes, en su gran mayoría tienen título de Magíster, se ve la necesidad de **capacitación a nivel de doctorado** en las siguientes Áreas:

- A. **Área de Historia :**
 - Regional.
 - Nacional.
 - Latinoamericana.
- B **Área de Antropología**
 - Estudios Culturales.
- C. **Área de Pedagogía.**

- Educación e investigación.
- Pedagogía en Ciencias Sociales.
- Epistemología o investigación de las Ciencias Sociales

D. **Área de Geografía**

- Geografía
- Pedagogía en Geografía.
- Pedagogía en Epistemología o investigación en Geografía.

4. JUSTIFICACION

El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, fundamenta su currículo hacia la Historia, Geografía, Cultura y pedagogía; los contenidos se distribuyen y trabajan atendiendo más a criterios de equilibrio entre estas disciplinas.

Las Ciencias Sociales tienen tareas urgentes que plantear y ejecutar con una elevada cualificación, para lo cual es necesario transformar las formas de trabajar, incluyendo en ellas la organización, los métodos, las relaciones con otras disciplinas, sus relaciones con el estado y, en general, su inserción y legitimación en la sociedad.

El papel de las Ciencias Sociales, como factor de cambio, debe permitir a los actores del proceso pedagógico apropiarse del “Ser social” de la comunidad, proporcionar herramientas necesarias para problematizarla y formular alternativas de solución. A este nuevo papel de las Ciencias Sociales, corresponde un nuevo docente, consciente de que el mejoramiento de la profesión educativa no será efectivo si no eleva sus niveles de preparación académico, pedagógico e investigativo y hace de su labor una auténtica profesión, demostrando su competencia y su identidad profesional.

Bajo estos criterios, los profesores de Tiempo Completo y Hora Cátedra, del Departamento de Ciencias Sociales, ven la necesidad de capacitación a nivel de doctorado, pues, con esto se fortalecerán las líneas de investigación, se promoverán los semilleros, las publicaciones, las ponencias tanto a nivel local, como nacional e internacional y se optimizará el proceso de formación de los futuros docentes de las ciencias sociales en el departamento de Nariño.

5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACION

- Capacitar al profesorado a nivel de doctorado en las áreas de Historia, Geografía, Pedagogía de las Ciencias Sociales.
- Fortalecer el nivel académico de los docentes, del programa así como lograr la acreditación del mismo.
- Propiciar estrategias para la actualización y formación de postgrado de los docentes adscritos al Departamento de Ciencias Sociales en las áreas que permitan lograr un mejoramiento del desarrollo curricular.
- Fortalecer el desarrollo de la comunidad académica universitaria a través de la cualificación de los docentes adscritos al Departamento de Ciencias Sociales, mejorando el trabajo interdisciplinario, consolidando grupos de investigación y optimizando los procesos de proyección y extensión a la comunidad.

- Apoyar la construcción, apertura y desarrollo de programas curriculares a nivel de postgrado en nuestra región con el fin de ofrecer la actualización del conocimiento en Ciencias Sociales como instrumento de desarrollo local y regional.

6. ESTRATEGIAS

A continuación se muestran los postgrados ofrecidos por la Universidad de Nariño y por convenios con universidades de orden nacional y que son mas o menos afines con los intereses del Departamento de Ciencias Sociales.

CUADRO 4 OFERTA DE POSTGRADOS UNIVERSIDAD DE NARIÑO Y CONVENIOS

OFERTA LOCAL	NOMBRE DEL POSTGRADO	AREA	NIVEL	ESTADO
Universidad de Nariño	Doctorado en Educación	Educación	Doctorado	Vigente a la fecha
Universidad de Nariño	Maestría en Docencia universitaria	Educación	Maestría	Vigente a la fecha
Universidad de Nariño – Universidad Nacional de Colombia	Maestría en Historia orientada a la Historia Social y de la Cultura.	Teoría e Historia	Maestría	Vigente a la fecha
Universidad de Nariño	Especialización en Pedagogía de la Creatividad	Educación	Especialización	Vigente a la fecha

El Cuadro 3 muestra que la Universidad de Nariño oferta postgrados en niveles de maestrías y doctorados pero solo en el tema educativo. Únicamente en el periodo 2008A estableció un convenio con la Universidad Nacional de Colombia con un postgrado de interés específico para el Area de Historia y en un nivel de Maestría.

Existen postgrados con temáticas afines con saberes específicos, pero que se encuentran en un nivel de especialización, lo cual no hace atractivo en este nivel a profesores especialistas. La pretensión es que existan niveles de Maestrías y Doctorados.

CUADRO 5 OFERTA DE POSTGRADOS UNIVERSIDAD AMBITO NACIONAL

OFERTA NACIONAL	NOMBRE DEL POSTGRADO	AREA	NIVEL	ESTADO
Universidad Nacional de Colombia – Bogotá	Doctor en Geografía	Geografía	Doctorado	Vigente a la fecha
Pedagógica y Tecnológica de Colombia –UPTC	Doctor en Geografía	Geografía	Doctorado	Vigente a la fecha
Centro de investigaciones y estudios avanzados en niñez, juventud, educación y desarrollo de la Universidad de Manizales y el CINDE	Doctorado en ciencias sociales. niñez y juventud	Ciencias sociales	Doctorado	vigente a la fecha
Universidad Nacional de Colombia	Maestría en Estudios Culturales	Ciencias Sociales	Maestría	vigente a la fecha
Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Ciencias humanas y sociales	Ciencias Humanas y sociales	Doctorado	vigente a la fecha
Universidad Nacional de Colombia – Bogotá	Doctor en Antropología	Antropología	Doctorado	vigente a la fecha
Universidad del Cauca	Doctor en Antropología	Antropología	Doctorado	vigente a la fecha
Universidad de los Andes	Doctor en Antropología	Antropología	Doctorado	vigente a la fecha
Universidad Nacional de Colombia – Bogotá	Maestría y Doctorado	Historia	Maestría Doctorado	Vigente a la fecha
Universidad Nacional de Colombia - Medellín	Maestría en Historia	Historia	Maestría	Vigente a la fecha

CUADRO 6 OFERTA DE POSTGRADOS UNIVERSIDAD AMBITO INTERNACIONAL

OFERTA INTERNACIONAL	NOMBRE DEL POSTGRADO	AREA	NIVEL	ESTADO
Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca (Buenos Aires)	Doctorado En Geografía	Geografía	Doctorado	Vigente a la fecha
Universidad del Salvador, Buenos Aires.	Doctorado en Geografía	Geografía	Doctorado	Vigente a la fecha
Universidad Nacional Autónoma de México UNAM	Doctorado en geografía	Geografía	Doctorado	Vigente a la fecha
Universidad Complutense de Madrid .	Doctorado en .. Análisis e Interpretación de Procesos Territoriales en Geografía Regional y Geografía Física	Geografía	Doctorado	Vigente a la fecha
Universidad de Sevilla	Geografía Física: Cambios Ambientales y Riesgos Naturales	Geografía	Doctorado	Vigente a la fecha
Universidad de Barcelona.	Geografía Aplicada e Investigación.	Geografía	Doctorado	Vigente a la fecha
Universidad Complutense de Madrid.	Doctorado en Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e	Geografía e historia	Doctorado	Vigente a la fecha
Universidad de Barcelona	Doctorado en Didáctica de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales	Didáctica	Doctorado	Vigente a la fecha
Flacso, Buenos Aires, Argentina	Doctorado en Ciencias Sociales.	Ciencias Sociales	Doctorado	Vigente a la fecha
Universidad Andina Simón Bolívar	Doctorado en Estudios Culturales	Antropología	Doctorado	Vigente a la fecha
Universidad Andina Simón Bolívar	Doctorado en Historia	Historia	Doctorado	Vigente a la fecha

OTRAS ACCIONES DE CAPACITACION

- Intercambio académico por medio de talleres con participación de docentes y estudiantes de tipo nacional e internacional.
- Cualificación y capacitación docente por medio de Diplomados internos y externos a nivel regional y local. (Convenios interinstitucionales)
- Cualificación y capacitación docente por medio de presencia en Seminarios y Cursos a nivel nacional (Apoyo a docentes para su participación)

- Cualificación y capacitación docente por medio de presencia en Maestrías y doctorados propios de la Universidad e Nariño o de Instituciones de tipo regional (Apoyo a docentes para su participación).